

2304

Quito, a 02 de febrero del 2015

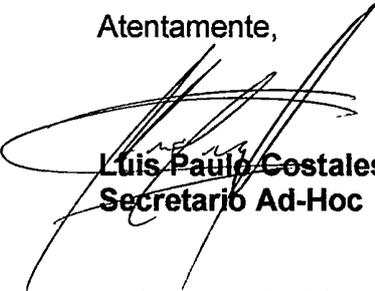
Señora
Joanna Elizabeth Rendón Solórzano
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que los accionistas de la compañía **COBERDENT S.A.** en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el 02 de febrero del 2015, tuvieron el acierto de designarle a Usted **PRESIDENTE** de la Compañía por un período de cinco (5) años, con las atribuciones sociales constantes en el estatuto.

La Constitución y Estatutos Sociales de la compañía constan en la escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Felipe Iturralde Dávalos, el 07 de noviembre del 2011. La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 24 de Enero del 2012.

Atentamente,



Luis Paulo Costales Rivas
Secretario Ad-Hoc

Quito, a 02 de febrero del 2015

RAZON.- Acepto el cargo de Presidente de la Compañía **COBERDENT S.A.** para el que he sido elegido.



SRA. JOANNA ELIZABETH RENDON SOLORZANO
PRESIDENTE
C. C. No. 171029671-4

EXP 145175
Rejstrab


21 FEB 2015

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	7163
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2304
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/02/2015
FECHA ACEPTACION:	02/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COBERDENT S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1710296714	RENDON SOLORZANO JOANNA ELIZABETH	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 157 DEL: 24/01/2012 NOT: VIGESIMO QUINTO DEL: 7/11/2011 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 13 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL